

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA DEPARTAMENTO DE SALUD



DECRETO Nº /560. - (C)

VISTOS

3 1 MAR. 2022

1. Decreto N°191 de fecha 10 de febrero del 2022, que aprueba "CONVENIO PROGRAMA ESTRATEGIAS DE REFUERZO EN APS PARA ENFRENTAR PANDEMIA COVID-19, AÑO 2022, ESTRATEGIA 4. AMPLIACION DE HORARIOS DE FUNCIONAMIENTO DE SERVICIOS DE URGENCIA (SAPU)."

2. Memorándum N°33 de fecha 03 de enero del 2022, del Jefe (s) del Departamento de Salud, en donde el Sr. Alcalde autoriza contratar al Funcionario (a) que más abajo se indica.

3. Contrato de Prestación de Servicio suscrito con

el trabajador que se adjunta.

Y en uso lo dispuesto en el Art. 12 y las facultadas que me confiere el Art. 63 ambos de la Ley  $N^\circ$  18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley 19.130 del 19 de Marzo de 1992.

## **DECRETO**

1. Apruébese Contrato de Prestación de

Servicio celebrado entre la I. Municipalidad de Lota y el o la trabajador (a) que más abajo se indica, a fin de llevar a cabo el "CONVENIO PROGRAMA ESTRATEGIAS DE REFUERZO EN APS PARA ENFRENTAR PANDEMIA COVID-19, AÑO 2022, ESTRATEGIA 4. AMPLIACION DE HORARIOS DE FUNCIONAMIENTO DE SERVICIOS DE URGENCIA (SAPU)."

NOMBRE	CARGO	HORAS SEMANA- LES	HONORARIOS
--------	-------	-------------------------	------------

PEDRO MONSALVES MARTINEZ AUX. DE SERVICIO 22 HORAS \$49.414 (24 ene.- 31 ene.). PEDRO MONSALVES MARTINEZ AUX. DE SERVICIO 22 HORAS \$211.772 (febrero- marzo).

2. El gasto que genere el cumplimiento del presente Contrato de Prestación de Servicios, deberá imputarse a la cuenta 215-21 "ESTRATEGIAS DE REFUERZO PARA ENFRENTAR PANDEMIA COVID-19."

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS SECRETARIO MUNICIPAL

## Distribución:

- Secretaria (Municipal)
- Contraloría (SIAPER)
- Secretaria DAS
- Finanzas DAS
- Carpeta Funcionario
- C/ Prestador

AAS/YSS/MCLIKCS.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.